



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO (Primera Reunión)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-CS-CSJLI-PJ-1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS PISOS 4,5,6 y 7, SEDE FLAGRANCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA"

En la ciudad de Lima, a los 06 días del mes de diciembre del 2023, a las 11:00 horas, se reúnen en la Coordinación de Logística de la Corte Superior de Justicia de Lima, los miembros titulares del Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa N° 767-2023-P-CSJLI-PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N° 008-2023-CS-CSJLI-PJ-1, cuyo objeto de la convocatoria es el "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS PISOS 4,5,6 y 7, SEDE FLAGRANCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ", a fin de efectuar la apertura de ofertas, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	DE LA O TORPOCO ANIBAL FRANKLIN	Titular	x	Dependencia:	COORDINACION DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	RICARDO ENRIQUE YSLA SEVILLANO	Titular	x	Dependencia:	COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA.
		Suplente			
Segundo Miembro	LUIS EDUARDO VALENZUELA CONTRERAS	Titular	x	Dependencia:	COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO:

En el presente acto, el OEC deja constancia que de la revisión de la plataforma SEACE, se advierte la existencia de treinta y ocho (38) participantes registrados en el SEACE, de acuerdo al cronograma establecido, de los cuales se presentaron cuatro (04) ofertas, conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° 01
 Detalle de los participantes validos que se registraron

Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10103943090	HUACHES VERA EDGAR DANIEL	26/11/2023	Válido		26/11/2023	10103943090	⊙ ⊙ ⊙
2	Proveedor con RUC	10712925588	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	03/12/2023	Válido		03/12/2023	10712925588	⊙ ⊙ ⊙
3	Proveedor con RUC	10751674730	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	25/11/2023	Válido		25/11/2023	10751674730	⊙ ⊙ ⊙
4	Proveedor con RUC	20302061425	CONSTRUCTORA CUSA S.A.C. CONTRATISTAS GE NERALES	25/11/2023	Válido		25/11/2023	20302061425	⊙ ⊙ ⊙
5	Proveedor con RUC	20344635731	FRIO TEELSA EIRL	26/11/2023	Válido		26/11/2023	20344635731	⊙ ⊙ ⊙
6	Proveedor con RUC	20365181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	01/12/2023	Válido		01/12/2023	20365181111	⊙ ⊙ ⊙
7	Proveedor con RUC	20473638291	KAJEMA SERVICE S.A.C.	03/12/2023	Válido		03/12/2023	20473638291	⊙ ⊙ ⊙
8	Proveedor con RUC	20492576787	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20492576787	⊙ ⊙ ⊙
9	Proveedor con RUC	20503016649	VILLA INGENIEROS E.I.R.L	25/11/2023	Válido		25/11/2023	20503016649	⊙ ⊙ ⊙
10	Proveedor con RUC	20509894371	SITGES INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA	02/12/2023	Válido		02/12/2023	20509894371	⊙ ⊙ ⊙

38 registros encontrados mostrando 10 registros de 1 a 10 Página 1/4

11	Proveedor con RUC	20521409072	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	27/11/2023	Válido	27/11/2023	20521409072	🔍
12	Proveedor con RUC	20522371492	IRLUC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IRLUC E.I.R.L.	29/11/2023	Válido	29/11/2023	20522371492	🔍
13	Proveedor con RUC	2052260930	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/11/2023	Válido	27/11/2023	2052260930	🔍
14	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAHYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/11/2023	Válido	30/11/2023	20542513439	🔍
15	Proveedor con RUC	20542543346	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	03/12/2023	Válido	03/12/2023	20542543346	🔍
16	Proveedor con RUC	20545914116	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/11/2023	Válido	27/11/2023	20545914116	🔍
17	Proveedor con RUC	20547134525	KEVERCOM S.A.C.	27/11/2023	Válido	27/11/2023	20547134525	🔍
18	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	25/11/2023	Válido	25/11/2023	20550683645	🔍
19	Proveedor con RUC	20569077002	B'RAJOT S.A.C.	27/11/2023	Válido	27/11/2023	20569077002	🔍
20	Proveedor con RUC	20571268508	ECONPECC ASOCIADOS S.R.L.	04/12/2023	Válido	04/12/2023	20571268508	🔍

30 registros encontrados mostrando 16 registros, de 11 a 26. Página 2 de 4

21	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	27/11/2023	Válido	27/11/2023	20601187605	🔍
22	Proveedor con RUC	20601187907	FELGRAN S.A.C.	03/12/2023	Válido	03/12/2023	20601187907	🔍
23	Proveedor con RUC	20601206401	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	01/12/2023	Válido	01/12/2023	20601206401	🔍
24	Proveedor con RUC	20601505028	CORPORACION LUNAYJE S.A.C.	28/11/2023	Válido	28/11/2023	20601505028	🔍
25	Proveedor con RUC	20601590221	ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	28/11/2023	Válido	28/11/2023	20601590221	🔍
26	Proveedor con RUC	20601900280	GUANABANA PERU S.A.C.	04/12/2023	Válido	04/12/2023	20601900280	🔍
27	Proveedor con RUC	20602105030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	26/11/2023	Válido	26/11/2023	20602105030	🔍
28	Proveedor con RUC	20602253768	"SVMULT S.A.C."	25/11/2023	Válido	25/11/2023	20602253768	🔍
29	Proveedor con RUC	20602417825	INVERSIONES PAKHER S.A.C. - I PAKHER S.A.C.	29/11/2023	Válido	29/11/2023	20602417825	🔍
30	Proveedor con RUC	20603155611	HMC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/11/2023	Válido	28/11/2023	20603155611	🔍

30 registros encontrados mostrando 16 registros, de 21 a 30. Página 3 de 4

31	Proveedor con RUC	20604370877	ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.	04/12/2023	Válido	04/12/2023	20604370877	🔍
32	Proveedor con RUC	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	25/11/2023	Válido	25/11/2023	20604475059	🔍
33	Proveedor con RUC	20604796572	JJCT INGENIEROS S.A.C.	27/11/2023	Válido	27/11/2023	20604796572	🔍
34	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	04/12/2023	Válido	04/12/2023	20607571890	🔍
35	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	01/12/2023	Válido	01/12/2023	20608345273	🔍
36	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	04/12/2023	Válido	04/12/2023	20608432257	🔍
37	Proveedor con RUC	20608544209	HOPE ENGINEERING & CONSTRUCTION EIRL	28/11/2023	Válido	28/11/2023	20608544209	🔍
38	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	27/11/2023	Válido	27/11/2023	20609045338	🔍

38 registros encontrados mostrando 8 registros, de 31 a 38. Página 4 de 4

Con fecha 05 de diciembre de 2023, se realizó la presentación de ofertas (electrónica), a través del SEACE, en la fecha y hora establecidas en la convocatoria, siendo los siguientes participantes que presentaron sus propuestas:

Cuadro N° 02
Detalle de los participantes que registraron sus ofertas

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS PISOS 4,5,6 Y 7, SEDE FLAGRANCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.			
20604370877	ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.	05/12/2023	20:11:52	Electronico
20547134525	KEVERCOM S.A.C.	05/12/2023	21:18:56	Electronico
20571268508	ECONPECC ASOCIADOS S.R.L.	05/12/2023	22:14:39	Electronico
20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	05/12/2023	23:27:55	Electronico

Asimismo, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 9.10 del artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procedió a verificar la vigencia del Registro Nacional de Proveedores del postor, advirtiendo en este extremo lo siguiente:

Cuadro N° 03
Resultado de la revisión del RNP del participante (Capítulo de Servicio)

N°	POSTOR	RUC	VIGENTE DESDE
1	ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.	20604370877	15/05/2019
2	KEVERCOM S.A.C.	20547134525	08/04/2016



3	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	20571268508	10/10/2017
4	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257	19/10/2021

SEGUNDO:

El Comité de Selección considerando lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de contrataciones de estado, corresponde al comité de selección verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores.

- ACURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.
- KEVERCOM S.A.C.
- ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.
- CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.

TERCERO- ADMISION DE OFERTAS.

Acto seguido se procedió a la apertura de la oferta del postor realizando la verificación de los documentos de carácter obligatorio, para la admisibilidad. En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2., del artículo 73, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección revisa las ofertas presentadas, y verifica la presentación de los documentos requeridos en las Bases Integradas, en el acápite 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerada no admitida.

El colegiado procede a mostrar los resultados de la etapa de admisión de ofertas:

ANEXO N° 01 – ADMISION DE OFERTAS

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1		POSTOR 2		POSTOR 3		POSTOR 4	
		ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.		KEVERCOM S.A.C.		ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.		CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	
		Presenta	Cumple	Presenta	Cumple	Presenta	Cumple	Presenta	Cumple
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
D	Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
E	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
F	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
G	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Admisión de oferta		ADMITIDO		ADMITIDO		ADMITIDO		ADMITIDO	

A continuación, el comité de selección, procedió a la evaluación, calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, determinando luego de la evaluación la respectiva orden de prelación siguiente:

CUARTO – EVALUACION DE OFERTAS.

Luego de la admisión de la oferta, corresponde llevar a cabo la evaluación de acuerdo al Artículo N° 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, evaluación que ha determinado la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de los postores, según los factores de evaluación enunciados en las bases integradas.

A. PRECIO	
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. (SEACE), según la siguiente fórmula:	
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	
i= Oferta	
P _i = Puntaje de la oferta a evaluar	
O _i =Precio i	
O _m = Precio de la oferta más baja	
PMP=Puntaje máximo del precio	
100 puntos	

Se deja constancia que, durante el registro del puntaje económico, se obtuvo cuatro (04) ofertas validas obteniéndose el siguiente resultado:

ANEXO 2:
CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS
FACTOR DE EVALUACION

VALOR ESTIMADO: S/ 408,458.61

POSTOR ADMITIDO	PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE	BONIFICACION MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	210,000.00	100	SI	105	1°
ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.	388,750.95	54.02	SI	59.42	2°
KEVERCOM S.A.C.	405,000.00	51.85	SI	57.04	3°
ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	425,000.00	49.41	SI	54.35	4°

QUINTO – CALIFICACION DE OFERTAS.

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases. El postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificado en concordancia al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Si alguno de los dos postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos postores, que cumplan con los requisitos de calificación salvo que solo se pueda identificar 1, por lo que el comité informa lo siguiente:



ANEXO N° 03 – CALIFICACION DE OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACION		1°		2°		3°		4°	
B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.		ASCURRAY FLORES CONSTRUCTORA S.A.C		KEVERCOM S.A.C.		ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA								
	Requisitos: Contratar Un (01) Ingeniero Sanitario.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Contratar Un (01) Ingeniero Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Ing. Ambiental y/o Ing. Civil.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
B.3.2	CAPACITACIÓN								
	Un (01) Ingeniero Sanitario. - Contar con curso y/o diplomados y/o programa de especialización de supervisión y/o residencia de obra y/o instalaciones interiores sanitarias, con 120 horas lectivas.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Un (01) Ingeniero Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Ing. Ambiental y/o Ing. Civil. -Contar con curso y/o diplomados y/o programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, con 120 horas lectivas.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE								
	Requisitos: Un (01) Ingeniero Sanitario., con una experiencia de 2 años en obras en generales y/o servicios en general publicas y/o privadas.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Un (01) Ingeniero Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Ing. Ambiental y/o Ing. Civil , con una experiencia de 2 años en obras en generales y/o servicios en general y/o servicios en general publicas y/o privadas.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD								
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente, S/ 960,120.00 (Novecientos sesenta mil ciento veinte con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 240,030.00 (Doscientos cuarenta mil treinta con 00/100 soles) , por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: mejoramiento y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento en edificación en general.	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	CALIFICACION DE OFERTA	DESCALIFICADO		CALIFICADO		CALIFICADO		CALIFICADO	

SEXTO: RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el 2° lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases: **ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.**

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

- **CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.**

El postor no cumplió con presentar y acreditar la totalidad de los requisitos de calificación de las Bases, precisamente en la formación académica, capacitación y experiencia del personal clave solicitado en las Bases Integradas. Por ello la oferta presentada se declara **DESCALIFICADA**.

SEPTIMA: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas, según Anexo N° 03, el Comité de Selección, procede a otorgar la Buena Pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-CS-CSJLI-PJ-1**, cuyo objeto es la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS PISOS 4,5,6 y 7, SEDE FLAGRANCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA"**, según el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	PRECIO OFERTADO
ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.	S/ 388,750.95

Cabe indicar, que el Otorgamiento de la Buena Pro se publicará y se entenderá notificado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo día de su realización, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Finalmente, se procede a dar lectura a la presente acta y estando los asistentes de acuerdo con su contenido, la suscriben en aceptación de lo que en ella se dice, sin observaciones; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 14:00 horas del mismo día.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
DE LA O. TORPOCO ANIBAL FRANKLIN
PRESIDENTE

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
RICARDO ENRIQUE YSLA SEVILLANO
PRIMER MIEMBRO

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
LUIS EDUARDO VALENZUELA CONTRERAS
SEGUNDO MIEMBRO